

*Departamento de Comunicación*

The logo consists of the lowercase letters 'cem' in a white, bold, sans-serif font, centered within a dark blue rectangular background.

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

## **DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA:**

**13 DE JUNIO DE 2013**

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA

C/ San Lorenzo 20, 29001 MÁLAGA - Tfno.. 952 06 06 23 - Fax: 952 06 01 40 - [www.cem-malaga.es](http://www.cem-malaga.es) - e-mail: [cem@cem-malaga.es](mailto:cem@cem-malaga.es)

# Una consultora para empresarios recurre al 'crowdfunding' para el salto internacional

La malagueña Roadmap recaba apoyos en Internet para lanzar EIRSE, el único centro formativo en responsabilidad social empresarial en España

▣ J. V. ASTORGA

**MÁLAGA.** Roadmap, una consultoría especializada en responsabilidad empresarial con siete años de historia en el Parque Tecnológico, quiere dar el salto internacional y con el micromecenazgo o 'crowdfunding' como vía financiera. La campaña de 40 días (yoapoyoa.eirse.com) está activa en las redes sociales desde ayer con el objetivo mínimo de reunir 9.000 euros. El proyecto se llama Escuela Internacional de Responsabilidad Social Empresarial (EIRSE) y su impulsor, José Joya, director general de Roadmap, lo situó dentro de un objetivo a largo plazo: «Es un cambio en la sociedad, a través del cambio en nuestras empresas y eso es algo que no lo podemos hacer solos», resumió su invitación a empresas y particulares para

que se conviertan en mecenas. Defendió que la idea «parte, además de una intuición, del análisis de que no hay consultoras de formación en España especializadas en los contenidos de la responsabilidad social empresarial (RSE) pese a la demanda en todos los sectores». Resumió el objetivo futuro en tres ejes: la formación, la investigación y la gestión del conocimiento experto en esta materia. Joya destacó que Málaga es una de las provincias más activas con múltiples iniciativas en este ámbito y que el proyecto EIRSE, «puede convertirnos en una referencia». No obstante, el impulsor del proyecto es consciente de que aún queda camino para que la RSE cale aún más en las empresas: «Todavía se ve la ve en el mundo empresarial como la guinda del pastel de una buena gestión, cuando debe ser otra forma de hacer el pastel, otra forma de ver y hacer empresa. En definitiva, que las empresas integren ética e igualdad como dos elementos transversales, entre otros».

El proyecto EIRSE fue presentado ayer a en la sede de la Confederación



José Joya, Natalia Sánchez e Isabel Alba, ayer, en la sede de la CEM. ▣ ÁLVARO LÓPEZ

de Empresarios, cuya secretaria general, Natalia Sánchez, expresó su satisfacción por esta novedosa iniciativa «que permitirá crear un centro especializado y de referencia para integrar en las empresas los conceptos de la RSE en el día a día».

## Plataforma

En la estrategia de lanzamiento del proyecto tiene un papel clave la plataforma especializada Projeggt.com, cuyo fundador y CEO, Valentí Accacia, intervino 'on line'. Valoró la sin-

gularidad de la iniciativa malagueña y destacó que el diseño claro de recompensas a los mecenas y la permanente comunicación son claves en las iniciativas que se apoyan en el 'crowdfunding' y que en esta plataforma superan ya los 42.000 euros con más de un millar de colaboradores. Isabel Alba, de Albilés Comunicación, explicó por su parte los requerimientos de la campaña, en la que participa una relevante asociación del tercer sector como es la red Arrabal.

## UNA FÓRMULA JOVEN

► **2007.** El 'crowfundig' cuaja como vía de micromecenazgo on line. EE.UU. suma el 41% del total.

► **2013.** Eclósion en España. Entre las iniciativas culturales ya se abren paso proyectos de otros sectores.

► **Recompensas.** Desde camisetas por aportaciones simbólicas a formación si superan los 50 euros.

12 de junio de 2013-15:14

## Un informe detecta como debilidades de Diputación un exceso de burocracia y falta de comunicación interna

0

Twitter

0

Me gusta

Una auditoría independiente ha detectado deficiencias en la Diputación de Málaga, una institución que tiene como debilidades la ausencia de una estrategia bien definida, un exceso de burocracia y falta de comunicación interna, según ha indicado el vicepresidente y responsable de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías, Francisco Oblaré.

Así, ha señalado en rueda de prensa que la Diputación presenta áreas "fuertes" como el "apoyo de los máximos dirigentes de la institución que han hecho posible este diagnóstico y una oportunidad para mejorar".

El diagnóstico se ha realizado esencialmente desde tres puntos de vista: económico, que revela que hay una baja disponibilidad de información y es necesaria una mayor interacción con los proveedores; social, que subraya que la Diputación de Málaga tiene una buena gestión de quejas y reclamaciones pero hay margen de mejora en la participación de los trabajadores; y ambiental, que indica que la institución es proactiva de cara a los municipios de la provincia pero falta sensibilidad de puertas adentro y no hay medición ni compensación de las emisiones de dióxido de Carbono.

La Diputación de Málaga ha adquirido 10 compromisos en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) tras la elaboración de este diagnóstico, ha indicado Oblaré, quien ha comparecido con David Espinar, de Fortesp Consultores, que ha resaltado que "sin la colaboración máxima del presidente, Elias Bendodo, este ejercicio de autocrítica sería "inviable".

"Necesitamos un mayor compromiso de todos y mejorar los procesos de información, una mejor organización de las responsabilidades y tareas de los directivos y formar y concienciar a los trabajadores en Responsabilidad Social", ha apuntado, al tiempo que ha destacado que la intención del equipo de gobierno es "avanzar en conceptos como cercanía, compromiso, implicación y transparencia".

Oblaré ha incidido en la necesidad de que la RSC "afecte tanto a la propia institución provincial y sus trabajadores como a los ayuntamientos, los proveedores, los ciudadanos y las empresas". "Todos estamos implicados en este compromiso y todos somos responsables del éxito o fracaso de los objetivos que nos hemos marcado", ha manifestado.

En este punto, ha anunciado que se elaborará una memoria de sostenibilidad para comprobar los avances logrados y que se presentará en el primer trimestre de 2014. Asimismo, ha enumerado los 10 compromisos adquiridos, que pasan por fomentar el voluntariado mediante un plan específico; formación específica en RSC para todas las categorías profesionales; contratación pública con cláusulas que puntúen la RSC; celebración de un foro intermunicipal sobre esta materia con los ayuntamientos y elaboración de estudios en empresas, colectivos, clubes deportivos, etcétera, sobre RSC.

### MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN

Igualmente, la institución provincial pondrá en marcha medidas "anticorrupción" con formación a trabajadores e indicadores al respecto, al estilo de un código ético de buenas prácticas; herramientas digitales específicas, como un enlace en la portada de la web [www.malaga.es](http://www.malaga.es) ([link:terra.com brhttp://www.malaga.es](http://www.malaga.es)), perfiles en redes sociales (Twitter: @rscmlg), correo electrónico de sostenibilidad o una marca RSC.

El impulso y renovación de las políticas de transparencia hacia los ciudadanos; la elaboración de una política de gestión ambiental y operaciones para la obtención de una certificación ambiental y la organización de cursos sobre RSC para pequeñas y medianas empresas y autónomos, jornadas empresariales y universitarias y la creación del sello 'Empresa Malagueña Socialmente Responsable' son otros de los compromisos adquiridos por la institución.

En este sentido, Oblaré ha recordado que uno de los puntos principales del acuerdo firmado en octubre con la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) para impulsar el empleo y el tejido empresarial hacia referencia precisamente a la RSC. "Nos tomamos muy en serio este asunto y estamos dispuestos a darle un giro definitivo a la institución. Porque lo demandan los ciudadanos y, sobre todo, porque estamos convencidos de que es nuestra obligación como gestores públicos", ha finalizado.

Europa Press

TERRA ESPAÑA, 12/06/13.

## MÁLAGA

# La Diputación se autoevalúa y suspende en transparencia

● Encarga una auditoría externa, pero no facilita casi ningún dato económico para su elaboración

Victoria R. Bayona MÁLAGA

Un suspenso en transparencia. Esa es la principal conclusión que se puede extraer de la auditoría externa encargada por la Diputación Provincial y que evalúa a la institución en tres ámbitos, económico, social y medioambiental. Este ejercicio de autoevaluación va encaminado a iniciar un programa de mejora en los puntos en los que se han detectado deficiencias y de continuidad en los que se están desarrollando de forma correcta, con miras a implantar el concepto de responsabilidad social a través de una gestión responsable de la entidad.

La auditoría, realizada por Fortesp Consultores, refleja ya desde las primeras líneas la dificultad con la que se ha encontrado a la hora de recabar datos para la realización de la misma, por lo que en la introducción las recomendaciones pasan por "una mejora progresiva en los procesos de búsqueda y suministro de información dentro de la organización". Incluso antes de las conclusiones finales, en el inicio de la valoración del ámbito económico, se vuelve a alertar de que "los datos suministrados son en muchos casos insuficientes".

En este primer ámbito, la fiscalidad y contabilidad de la institución han sido dos conceptos imposibles de evaluar, al no disponer de los libros de contabilidad, las obligaciones tributarias... Tampoco se ha facilitado información sobre las entidades financieras con las que se trabaja ni sobre los criterios para seleccionarlas. Lo mismo ocurre con la política de inversiones de la institución, que pese a que "queda recogido en el cierre de los presu-



David Espinar, de Fortesp Consultores —la entidad que ha realizado el estudio—, junto con Francisco Oblaré, ayer.

puestos anuales de la organización, se desconocen los criterios elegidos tanto para tomar la decisión sobre las inversiones como para detectar y analizar los progresos en las mismas, incumplimientos y resultado final". Sobre el control de costes, tampoco se facilita el acceso a datos, por lo que no es posible acceder al método que sigue la Diputación para evaluar sus gastos. La ausencia del llamado Código de Buen Gobierno, también referida en el capítulo económico, viene nuevamente a reflejar "un déficit de transparencia en la gestión". A pesar de que se valora su esfuerzo, "con acciones específicas", considera que deben completarse y mejorarse.

Para el ámbito social critica la poca participación de los trabajadores del ente público en las decisiones estratégicas del mismo y explica que en algunos casos "no se pueden presentar propuestas y muchas decisiones son dadas unilateralmente por la Corporación", al igual que detecta que la conciliación de laboral "no está a la altura de las necesidades de los trabajadores". La formación de los empleados se realiza sin cumplir los

Su objetivo es el de mejorar los puntos en los que se han detectado deficiencias

## ÁMBITO ECONÓMICO

### BUEN GOBIERNO

#### No existe un código

La ausencia de un buen código de gobierno deriva en falta de transparencia. Los esfuerzos que realiza la institución deben completarse e ir más allá de publicar las actas de los plenos y los sueldos de la Corporación.

### TRATO A PROVEEDORES

#### Mejorable

Los contratos se hacen conforme a la Ley de Contratos Públicos, pero critica que los criterios no se especifican más allá de la tradición o la costumbre. Valora que los pliegos de los concursos se puedan consultar en la web.

## ÁMBITO SOCIAL

### EMPLEADOS

#### Poca participación

La participación de los trabajadores en las decisiones estratégicas de la organización es muy esporádica. Algunas decisiones se toman de forma unilateral por parte de la institución y no se pueden presentar propuestas.

### CONCILIACIÓN

#### Cuestionable

Se detecta que la conciliación laboral no está a la altura de las necesidades de los trabajadores y la supresión del equipo que se encargaba al plan dentro de la organización no es una buena noticia.

## ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL

### FORMACIÓN

#### Escasa

No existe prácticamente formación medioambiental y no es accesible a todas las categorías profesionales.

### POLÍTICA AMBIENTAL

#### No existe

No hay una política ambiental ni intenciones de realizarla, al igual que tampoco existe una política de gestión de residuos y vertidos.

### CONSUMO

#### Sin control

No se controla el seguimiento del consumo de energía.

criterios de igualdad y el estudio refleja que acceder a ésta es más difícil para los centros externos de la Diputación. Sin embargo, sí que aplaude las políticas de igualdad de oportunidades, ya que el porcentaje de mujeres, tanto de funcionarios como personal laboral, "es superior a las recomendaciones que sobre la materia establece la normativa". En cuanto a discapacitados, la contratación también está por encima de lo que marca la ley.

Respecto a las políticas medioambientales, la mayor parte de los puntos analizados se resuelven con la conclusión de que no existen planes desarrollados por la Diputación en cuanto a consumo energético ni política de gestión de residuos y vertidos, aunque sí se especifica que se ha empezado a realizar un seguimiento del consumo de energía.



El dueño de Aifos, en el juicio por estafa a los compradores de una viviendas del que salió absuelto. :: SUR

## La Diputación embarga cuentas de Aifos para cobrar una deuda de tres millones en impuestos

MONTSE MARTÍN



Reclama por el IBI, plusvalías y otras tasas impagadas por el grupo promotor desde que fue declarado en concurso de acreedores en 2009

**MÁLAGA.** Una nueva deuda se suma a la larga lista de acreedores (más de 5.000) que arrastra el grupo inmobiliario Aifos tres años después de que fuera declarado en concurso de acreedores. La Diputación de Málaga le reclama ahora tres mi-

llones de euros por impago de tributos municipales a los ayuntamientos de Marbella, Estepona y Benahavís, todos ellos posteriores a 2009, año en que el juzgado declaró la suspensión de pagos. Para cubrir la deuda, el organismo supramunicipal ha embargado cuatro cuentas que la promotora tiene en dos sucursales del Banco Popular. Esta entidad bancaria comunicó el pasado día 5 al Juzgado de lo Mercantil número 1 las anotaciones de los embargos de cuentas para que se ponga en conocimiento de los administradores judiciales.

La vía utilizada por la Diputación para cubrir la deuda mediante el embargo de cuentas bancarias ha causado cierta «extrañeza» en medios judiciales, que apuntan a que se habría podido apartar del procedimiento concursal haciendo ejercicio de la facultad ejecutiva que le conce-

de la ley. En todo caso, las fuentes consultadas señalan que «habrá que esperar a la respuesta del administrador concursal y finalmente el juez de lo mercantil».

El importe de la deuda que reclama la Diputación Provincial ascien-

**Se trata de impuestos adeudados a los ayuntamientos de Marbella, Estepona y Benahavís**

de exactamente a 3.076.587,03 euros. Fuentes del Patronato Provincial de Recaudación, organismo dependiente del ente supramunicipal, explicaron que la suma total, en la que están incluidos los recargos, se refiere fundamentalmente al impago del impuesto de bienes e inmuebles (IBI), plusvalías y otras tasas con cargo a las promociones de viviendas y terrenos de Aifos en los municipios de Marbella, Estepona y Benahavís.

Las mismas fuentes señalaron que esta deuda es posterior al año 2009, ejercicio en que se declaró a Aifos en concurso necesario de acreedores. Por este motivo, entienden que las cuentas del grupo «son embargables», por lo que ha utilizado su potestad ejecutiva procediendo al embargo.

### Jarro de agua fría

La aparición de esta nueva y cuantiosa deuda de Aifos, tres años después de la declaración concursal, ha caído como un jarro de agua fría, sobre todo entre los pequeños acreedores del grupo promotor, que no ven el día en que puedan recuperar su dinero.

«Lo que es evidente es que la concursada no está haciendo esfuerzo alguno por minorar los créditos debidos; van creciendo los anteriores y apareciendo y multiplicándose los actuales. Uno de esta cuantía es otro golpe para el concurso en general y para los pequeños acreedores en particular», explica la representante legal de una pareja de afectados.

El concurso de acreedores de Aifos se torna cada vez más complicado. La aparición de nuevas deudas, como esta de tres millones de la Diputación que se suman a los más de 900 millones de euros acumulados inicialmente por Aifos, enredan aún más la situación de la promotora que el pasado mes de abril presentó una demanda para apartar a los tres administradores designados judicialmente con el argumento de que están suponiendo «un serio obstáculo» para el desarrollo normal del procedimiento y en consecuencia «un impedimento para las posibilidades ciertas de obtener un convenio que satisfaga debidamente a los acreedores y que garantice la viabilidad de la empresa».

La recusación de los administradores no se despejará hasta marzo de 2015, fecha para la que Juzgado de lo Mercantil número 1, a la postre uno de los más saturados del país, ha fijado la vista para escuchar a las partes y decidir si nombra nuevos administradores.

## Detectan exceso de burocracia y falta de comunicación interna en el ente supramunicipal

:: SUR

**MÁLAGA.** Una auditoría independiente ha detectado deficiencias en la Diputación de Málaga, una institución que tiene como debilidades la ausencia de una estrategia bien definida, un exceso de burocracia y falta de comunicación interna, según indicó el vicepresidente y responsable de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías, Francisco Oblaré.

En una rueda de prensa, dijo que la Diputación presenta áreas «fuertes» como el «apoyo de los máximos dirigentes de la institución que han hecho posible este diagnóstico y una oportunidad para mejorar».

El diagnóstico se ha realizado esencialmente desde tres puntos de vista: económico, que revela que hay una baja disponibilidad de información y es necesaria una mayor interacción con los proveedores; social, que subraya que la Diputación de Málaga tiene una buena gestión de quejas y reclamaciones pero hay margen de mejora en la participación de los trabajadores; y ambiental, que indica que la institución es proactiva de cara a los municipios de la provincia pero falta sensibilidad de puertas adentro y no hay medición ni compensación de las emisiones de dióxido de Carbono.

### Compromisos

La Diputación de Málaga ha adquirido 10 compromisos en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) tras la elaboración de este diagnóstico, explicó Oblaré.

«Necesitamos un mayor compromiso de todos y mejorar los procesos de información, una mejor organización de las responsabilidades y tareas de los directivos y formar y concienciar a los trabajadores en Responsabilidad Social», apuntó, al tiempo que destacó que la intención del equipo de gobierno es «avanzar en conceptos como cercanía, compromiso, implicación y transparencia».



Un coche patrulla de la Policía Nacional estacionado ante el Obispado de Málaga. ARCINIEGA

# Málaga se queda en verano sin los refuerzos policiales pese al alza de los delitos

► Una orden interna de la DGP recomienda que los agentes disfruten de las vacaciones durante julio, agosto y septiembre, por lo que cada uno de esos meses faltarán más de 1.000 agentes ► Hasta el momento, al Sindicato Unificado de Policía sólo le constan 9 agentes de refuerzo que irán destinados al puerto de Málaga ► De marzo a septiembre, los meses más activos para los cacos

JOSE TORRES MÁLAGA

► @jotrres

■ El cuerpo se queda en cuadro y en el peor momento posible. El Sindicato Unificado de Policía (SUP) denuncia la «alarmante falta de personal» que la Policía Nacional va a tener durante el inminente verano, meses en los que la población de la Costa del Sol prácticamente se cuadruplica por motivos turísticos. Así lo asegura el secretario general del SUP en Andalucía, Manuel Expósito, quien añade que a día de hoy no le consta que este verano vaya a haber refuerzos salvo los nueve agentes que irán destinados al puerto para la denominada operación Paso del Estrecho. Según el sindicato, a esa falta

de personal se une el hecho de que un tercio de la plantilla se irá de vacaciones durante los meses por recomendación expresa de la Dirección General de la Policía (DGP). Tanto es así que una comunicación interna de la propia DGP fechada el pasado 20 de mayo invita en uno de sus apartados a que las vacaciones de los agentes se disfruten preferente y simultáneamente en un tercio de la plantilla entre los meses de julio, agosto y septiembre con carácter general.

## Un tercio de la plantilla

Las cuentas no salen en las calculadoras del SUP. El sindicato, que cifra en torno a 3.200 las personas que trabajan en la provincia bajo las órdenes de la DGP,

**El sindicato no cree que durante este periodo se cubra ni el 10% de las plazas de los agentes de vacaciones**

**En verano, la Costa del Sol ve cómo su población prácticamente se cuadruplica como consecuencia del turismo**

asegura que cumplir la orden general supondría que cada uno de los meses de verano se irían de vacaciones más de 1.000 funcionarios, una cifra que parece que no podrá cubrirse ni de lejos a tenor de las cifras que la Secretaría de Estado de Seguridad aportó hace unos días para la operación Verano 2013, que contempla un

refuerzo de 1.341 efectivos y a repartir entre la Policía Nacional y Guardia Civil en toda España. «Eso sólo es marketing», apuntó Expósito. Tampoco parece que las comisarías del litoral ni del resto del país puedan abastecerse durante el verano de la Escuela de Policía de Ávila, donde hasta hace unos años las promociones de agentes eran más generosas. No obstante, durante el curso 2012-2013 que finalizó el pasado mes de marzo sólo accedieron 217 aspirantes al Cuerpo Nacional de Policía, muy lejos de las promociones en las que los policías se incorporaban por miles.

«La Costa del Sol no se merece esto, más cuando se trata de un periodo en el que la población se

## LAS CLAVES

### VERANO

#### Orden interna

► Durante los meses de verano, la plantilla de la Policía Nacional siempre se resiente por las peticiones de vacaciones verano, pero este año incluso hay una recomendación para que los agentes las pidan entre julio y septiembre.

### REFUERZOS

#### Incógnita

► Hasta el día de ayer, al Sindicato Unificado de Policía no le consta refuerzo alguno para estos meses salvo nueve agentes que serán destinados al puerto de Málaga dentro de la operación Paso del Estrecho.

### PROMOCIÓN

#### La Escuela de Ávila, bajo mínimos

► Históricamente, las plantillas de este cuerpo siempre se han reforzado en verano con los miles de agentes que cada primavera se graduaban en Ávila. Este año accedieron a la escuela un total de 217 aspirantes.

### OPERACIÓN VERANO

#### Insuficiente

► El Plan Turismo Seguro aportará este verano 1.341 efectivos a repartir entre la Policía Nacional y la Guardia Civil y en toda España. Hace dos años, eso supuso en la provincia de Málaga 183 entre los dos cuerpos.

### HURTOS

#### Temporada alta para los cacos

► Las estadísticas de criminalidad señalan al segundo y tercer trimestre de los dos últimos años como los más prolíficos para los rateros.

EL DATO

Comparación de delitos de hurtos 2011/2012

PRIMER TRIMESTRE 2011/ 2012



SEGUNDO TRIMESTRE 2011/ 2012



TERCER TRIMESTRE 2011/ 2012 (VERANO)



CUARTO TRIMESTRE 2011/ 2012



TOTAL 2011/ 2012



Fuente: Ministerio del Interior.

DPTO. INFOGRAFÍA | LA OPINIÓN

ALTERNATIVAS

El sindicato plantea compensaciones

► Para el secretario general del Sindicato Unificado de Policía, Manuel Expósito, existen alternativas que la Dirección General de la Policía ni siquiera se plantea. Entre ellas, el agente destaca la posibilidad de ofrecer a los policías algún tipo de compensación por la que les merezca la pena irse de vacaciones durante otra época del año y así no dejar las comisarías vacías: «Esta sería una opción muy interesante para los funcionarios más preparados, que tendrían la posibilidad de adelantar o retrasar sus vacaciones y así trabajar durante los meses con más actividad en la Costa del Sol», apuntó. Cada año, la temporada veraniega hace que la población prácticamente se cuadruplica en el litoral malagueño.

misarías de la Costa del Sol durante el verano puede tener sus consecuencias, más cuando las propias estadísticas del Ministerio del Interior señalan a la temporada alta como los meses más fructíferos en el campo de los hurtos. Tal y como publicó este periódico hace unos días, de los 37.714 hurtos registrados el año pasado en la provincia, 21.243 (57%) se produjeron entre el segundo y el tercer trimestre, siendo este último el más productivo para los cacos con 11.853 denuncias registradas en las dependencias de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Durante estos meses, además de la ebullición que supone el verano, hay que incluir la Semana Santa, otra de las fechas que los rateros marcan con rotulador rojo en el calendario. La tendencia se cumple el año anterior, aunque en este caso primavera y verano intercambian los papeles.

Más hurtos

Los datos del ministerio señalan al segundo trimestre de 2011 como el más prolífico con 12.758 hurtos denunciados y los 7.996 registrados entre julio, agosto y septiembre. Aquí, la temporada alta acumula también más de la mitad de los hurtos de todo el ejercicio con un 53% de los casos.

Otro dato preocupante es el que arrojan los asaltos a viviendas en la provincia. Según el balance de criminalidad del propio Ministerio del Interior relativo al primer trimestre de este año, estos robos continúan su imparable escalada sin que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado puedan frenar estos delitos. Durante ese periodo se contabilizaron 1.348 robos de este tipo, cifra que supone un 15% más que en 2012, periodo que por cierto terminó también con una alarmante cifra de 4.690 asaltos, un 21% más que durante 2011.

**Hurtos**  
Los segundos y tercer trimestres de 2011 y 2012 sumaron  
**41.997**  
denuncias

Entre enero y marzo de 2013 hubo  
**1.348**  
asaltos en viviendas

quadruplica», espetó Manuel Expósito al valorar la situación que se puede vivir en la Costa del Sol durante los meses más importantes de la campaña turística. Aunque el representante del sindicato mayoritario de este cuerpo matizó que durante estos meses también se incorporan a las comisarías de la provincia a los que se les ha concedido el cambio de destino, esa cifra queda neutralizada con la de aquellos que se van de Málaga a otros destinos, por lo que los responsables del Sindicato Unificado de Policía no esperan que este verano se cubra «ni un 10% de las plazas de los compañeros que se van de vacaciones». La merma de agentes en las co-

**Mantenimiento.** El SUP denuncia la ausencia en las comisarías de uno de los productos más elementales, además de problemas de mantenimiento que en invierno han afectado a la calefacción y ahora al aire acondicionado. El sindicato está dispuesto a repartir abanicos, mantas y rollos de papel entre los funcionarios.

# Las comisarías no tienen ni para papel higiénico

J. TORRES MÁLAGA

► «Primero fueron los salarios, después los derechos y ahora las instalaciones». El Sindicato Unificado de Policía (SUP) denunció ayer la degeneración que se está viviendo en las comisarías de la provincia de Málaga y que está provocando que los agentes tengan que traer el papel higiénico de casa. Según informó ayer a través de un comunicado el secretario general del SUP en Andalucía, Manuel Expósito, la ausencia de este producto básico no parece casual y asegura que las noticias que llegan al sindicato son que la empresa contratada para la limpieza de las comisarías «tiene instrucciones de no proveer de papel higiénico las instalaciones», por lo que los agentes y resto de funcionarios que allí trabajan tienen que traer sus propios rollos. «Higiénicamente inadmisibles», dijo Expósito antes de añadir que, para evitar que los agentes acudan a sus puestos de trabajo con el uniforme reglamentario y un rollo de papel higiénico bajo el brazo, el SUP está dispuesto a repartir entre los funcionarios «papel, abanicos o mantas», ya que está habiendo problemas con algunas máquinas de aire acondicionado y meses atrás con la calefacción.

Esta reclamación se produce días después de que la organización denunciara a nivel nacional que la empresa concesionaria de los servicios de mantenimiento de las instalaciones policiales «in-



Comisaría Provincial de Málaga. LA OPINIÓN

**Al sindicato le llegan noticias de que la empresa de limpieza tiene orden de no proveer de papel a las instalaciones**

**El secretario general del SUP en Andalucía advierte de que las comisarías se convertirán este verano en saunas**

cumplía las condiciones del contrato que durante años venían disfrutando hasta el extremo de que sus trabajadores no percibían las nóminas de los últimos meses». Esta situación, añade el sindicato, ha llegado al punto de que dichos trabajadores han sido despedidos y las comisarías se en-

cuentran sin el necesario servicio de mantenimiento de sus instalaciones, «lo que supone que los policías tenemos que prestar el trabajo diario en una grave situación de seguridad laboral». «Las comisarías de la Costa del Sol corazón del turismo, se van a convertir este verano en verdaderas saunas», añade el comunicado. Finalmente, el SUP lamentó la situación que se produce en las comisarías mientras que el Director General de la Policía, Ignacio Cosidó, «se pasea con su séquito» por las distintas instalaciones de España, «más en una campaña electoral dentro del Ministerio del Interior que en defensa de los derechos de sus policías.

SILENCIO ADMINISTRATIVO



La DGP no responde sobre la situación del helipuerto

► Meses después de que este periódico anunciara el cierre del helipuerto de la Comisaría Provincial de Málaga por la descomposición de su estructura, la Dirección General de la Policía sigue sin dar explicaciones sobre las causas que han obligado a realizar unas obras de reparación que aparentemente han finalizado ni el presupuesto necesario para ello. Aunque La Opinión de Málaga informó a finales de enero sobre los desprendimientos de hormigón que obligaron a los responsables policiales a

condonar zonas interiores y exteriores del edificio, fue en abril cuando, a través de una respuesta parlamentaria solicitada por el PSOE de Málaga, se supo que la pista que el edificio posee en su estructura superior había sido clausurada por motivos de seguridad. A pesar de que este periódico ha solicitado en reiteradas ocasiones información al respecto, los portavoces de la Dirección General de Policía no han dado explicaciones hasta el momento. Durante varias semanas, varios operarios trabajaron en la estructura con la ayuda de una grúa.

cosidó

► Las críticas del SUP al director general de la Policía, Ignacio Cosidó, han venido dándose durante la última semana por publicar en su cuenta de twitter un comentario sobre un récord conseguido en un videojuego y que, según explicó el

responsable policial, saltó automáticamente después de que su hijo jugase con su tablet. «En las últimas semanas viajó al País Vasco. Estando allí se descubren las 52 toneladas de hachís en Córdoba. Pide avión a Madrid. El avión va al País Vasco por el director, lo lleva a Córdoba y vuelve a Madrid. Poco después viaja a Colombia. A la vuelta, convoca Junta de Gobierno en el Monasterio de Dueñas. Se va a Argentina. Vuelve y se va a Ceuta y hoy por la tarde juega. Y los policías tienen que ir a trabajar estando enfermos», denunció el sindicato en un comunicado el pasado martes, cuando o incluso vaticinó lo que luego ha sido la explicación del director general. «Esto es un hombre de Estado para dirigir la policía. Y ahora, como en casos anteriores de algún responsable público, dirá que fue uno de sus hijos», aseguraron los responsables del sindicato.

## La Junta presenta sus propuestas sobre empleo a emprendedores de la provincia

∴ SUR

**MÁLAGA.** La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Marta Rueda, ofreció ayer una charla informativa en el CADE de Coín sobre el Decreto Ley de Medidas para la Creación de Empleo y el Emprendimiento. Esta charla, organizada por la Consejería de Economía, en colaboración con la Fundación Andalucía Emprende, está dirigida a emprendedores y empresas, y tiene como objetivo presentarles los recursos e incentivos destinados al fomento de la creación y mantenimiento de empresas y de empleo estable a través del decreto mencionado. Se enmarca en una serie de jornadas en las que la delegación presentará las medidas propuestas a través del decreto en todas las comarcas de la provincia.

| SUR 13 JUN. 2013



## Gerardo Cuerva

**Presidente de la patronal de pequeñas distribuidoras eléctricas de España.** El responsable de CIDE, que esta semana celebra su congreso anual en Málaga, advierte de que los recortes del Gobierno ponen en jaque la calidad de la red eléctrica del país. Además, se queja del cariz que ha tomado el debate de la reforma de la ley. «Vamos a pagar por la mala planificación de las renovables», indica.

# «Los gobiernos españoles siempre han estado muy cerca de las grandes empresas energéticas»

«Es llamativo que haya tanto político que tenga su refugio en las multinacionales de este tipo; si no se escucha a las pequeñas difícilmente se entenderá el sector», señala



Gerardo Cuerva reflexiona sobre la actualidad de las eléctricas. LA OPINIÓN

**Lucas Martín**  
MÁLAGA  
@opiniondemalaga

■ Nieto de un pastor granadino enamorado de la energía eléctrica, Gerardo Cuerva, es la cabeza visible de las pequeñas distribuidoras del país. Un sector que aglutina a

más de 200 empresas con casi 500.000 clientes y al que últimamente se le emborriona más que nunca el camino hacia la luz. Especialmente, por los recortes de la administración, que podrían agraves, insiste, con la nueva reforma de la ley.

■ González en Iberdrola. Piza-

rrero en el PP. Últimamente se recibe mucho tango de ida y vuelta entre la alta política española y las multinacionales del sector. ■ Efectivamente es llamativo que las multinacionales se hayan convertido en un refugio de la política. Yo no hablaría tanto de conspiraciones, pero sí de la sintonía y cercanía clara que han tenido todos

los gobiernos hacia estos grandes conglomerados. Una proximidad que a veces les impide ver la realidad de la distribución. Pedimos al Gobierno que haga al menos el esfuerzo de dialogar y contar con nuestra opinión.

■ El congreso anual de CIDE se celebra esta semana en Málaga. ¿Por qué Andalucía? ¿Piensan ahogar sus cuitas en la Costa del Sol?

■ La asociación siempre ha estado muy ligada a esta tierra. De hecho, fue fundada en Granada. El peso de las distribuidoras andaluzas es muy alto. De las 230 entidades que forman parte de CIDE, 62 están radicadas en esta comunidad. El congreso es itinerante y esta vez los andaluces hicimos piña para traerlo a Málaga.

■ El Gobierno está a punto de dar a conocer las líneas maestras de su proyecto de reforma energética. ¿Qué esperan de la nueva ley?

■ Nos tememos una propuesta difícil y, en cierta medida, no puede ser de otra manera por la situación económica que pesa sobre el país. Supongo que la respuesta será aumentar aún más los recortes. Y además en plan café para todos, lo que no es justo.

■ El ministro Soria dice que el déficit tarifario no será compensado con la factura. Además, acusa a las eléctricas de querer hacer pagar los platos rotos al consumidor.

■ Al ministro le hemos escuchado en más de una ocasión la pretensión de que el problema sea compensado a tres bandas, lo que implica el esfuerzo de las compañías, los consumidores y el propio Gobierno. Sin embargo, todo parece indicar que la implicación del Estado no será tan fuerte y el peso recaerá en las empresas y en los clientes. Al final todos tendremos que pagar por un déficit que obedece a una mala planificación política. Especialmente, en el asunto de las renovables.

■ ¿Se ha equivocado la administración con la política sostenida de subvenciones?

■ Nosotros, que somos empresas centenarias de la distribución, no estamos en contra de las renovables. Lo que sí nos oponemos es a una mala planificación. Es una cuestión de economía doméstica. Ha sido un tema que no se ha acotado bien. Se han contratado muchos más megavatios de los que se

«Cualquier recorte afecta a la calidad del suministro.

Se necesita dinero para invertir en la instalación»

«No nos oponemos a las renovables, pero sí al déficit generado por no haberlas acotado bien»

podía y eso ha generado un problema económico.

■ ¿Cómo afectarán los recortes al consumidor? ¿Habrá consecuencias indirectas por la pérdida de rentabilidad de las empresas?

■ Sin duda cualquier recorte afecta a la calidad del suministro. Y no por revancha, sino por una cuestión de capacidad de respuesta. Si las distribuidoras pierden dinero pierden también la posibilidad de seguir invirtiendo y eso es peligroso en un sector que necesita constantemente en sus instalaciones mantenimiento y actualización. Si se confirma la dirección de la reforma se añadirá a otros recortes que ya hemos sufrido. Sin ir más lejos, la de 2012, en la que el Gobierno bajo un 10% su aportación. Esto no sólo nos deja a nosotros en un lugar difícil. El ministerio no puede dejar que se destruyan empresas centenarias que son las que, además, dan la cara y llevan la energía a las zonas rurales. Entre otras cosas, porque la infraestructura eléctrica es básica y sin una buena red no hay oportunidades de seguir creciendo y de que nuevos negocios turísticos o de otro tipo vengan a España dispuestos a invertir.

■ Andalucía, precisamente, ha pedido al Gobierno que renueve su red. Calcula que la demanda crecerá un 17 por ciento.

■ Ojalá fuera verdad. La demanda, de momento, no crece. Pero si lo hiciera únicamente a 1 por ciento sería arriesgado esperar a que lo hiciera para ampliar las estaciones. Hay que entender como funciona el sector; las estaciones deben hacerse antes de que se produzcan las nuevas exigencias por que de lo contrario el sistema puede llegar a fallar. Y eso hay que tenerlo muy en cuenta. Sobre todo, si se quiere llegar con opciones de progreso al final de la crisis.

## «La factura de la luz se abarataría un 40% si sólo se pagara el servicio»

El presidente de CIDE habla de los nuevos recibos y el presente económico de la distribución

■ A pesar de la crisis y del paro, el precio de la luz en España sigue siendo más caro que en muchos otros países de Europa. ¿A qué se debe tanta obstinación?

■ Ciertamente el recibo de la luz en España es alto, pero lo es porque se le cuelgan muchísimos sobrecostes impositivos. Por ejemplo, el impuesto moratorio del carbón y de la energía nuclear, el de las renovables... Si realmente se pagara en exclusiva por la energía, el transporte y distribución las facturas se abaratarían de media un 40 por ciento. Y ése sería el coste real del servicio, que es algo que muchas veces ignora el cliente.

«El coste real del servicio se multiplica por los impuestos añadidos que se le cuelgan»

■ El ministro Soria tilda la factura de «galimatías». Es más, ha anunciado un plan de clarificación.

■ Sí, y estaría bien que en ese caso

se especificara cada concepto que paga el consumidor: Estamos hablando de casi la mitad de la factura ordinaria.

■ Hablando de lagunas comunes, ¿en qué consisten los contadores inteligentes? ¿Realmente supondrán un beneficio para el cliente?

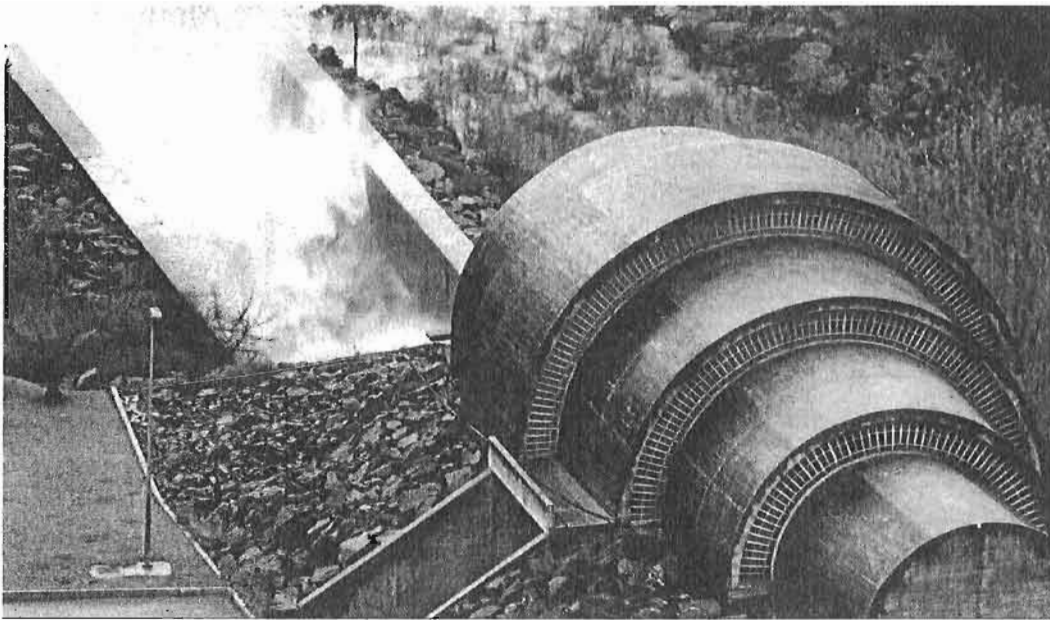
■ Los contadores inteligentes suponen una nueva directriz que marca el Gobierno y nosotros estamos obligados a cumplir. En este caso, resulta positiva. Y además desde el punto de vista de las empresas y del consumidor, que tendrá información a cada momento de su consumo e incidencias que se puedan producir. Aumentan los datos y aumenta el

contacto entre el cliente y las distribuidoras.

■ ¿Cómo está afectando la crisis a las pequeñas distribuidoras? ¿Peligra la supervivencia del sector?

■ Confiemos, insisto, en que la administración no deje morir a compañías centenarias que lo estamos pasando mal; en primer lugar por la crisis, pero también por los recortes sostenidos en aspectos que también son fundamentales para el ciudadano como el mantenimiento de la calidad de las instalaciones. Las multinacionales disponen de otras actividades para compensar las pérdidas. En nuestro caso, no. Y además, con el coste para la red.

## MÁLAGA



Desembalse del pantano de La Viñuela en el invierno de 2010.

## El calor se intensificará en el interior

Del frío que hizo el pasado fin de semana se pasará en solo una semana a un calor intenso en las zonas del interior de la provincia de Málaga. Más de 15 grados de diferencia habrá entre un fin de semana y otro debido al viento de levante, que en la franja litoral tendrá justo el efecto contrario. Es decir, mientras en las comarcas del interior se espera que las temperaturas suban paulatinamente a partir de mañana hasta alcanzar los 35 ó 36 grados el sábado y el domingo, en la costa las temperaturas podrán bajar un poco y no superar los 25 grados en los próximos días. El tiempo tiende a estabilizarse de cara al verano, que dará comienzo oficialmente el día 21 a las 7:04 de la madrugada y que se prolongará hasta el próximo 22 de septiembre para dar el relevo al otoño

# Málaga afronta el inicio del verano con récord de agua embalsada

● Nunca los pantanos habían tenido tantas reservas en esta época, pese a que la cantidad desembalsada es la mayor de la historia

Raquel Garrido MÁLAGA

Justo dentro de una semana comienza el verano, la temporada de mayor consumo de agua por la masiva afluencia de turistas, el riego de cultivos y el calor. Pero este año no habrá problemas de abastecimiento a la población, como ha ocurrido con tanta frecuencia en la última década. La provincia de Málaga afronta el inicio de la época estival con la mayor cantidad de agua embalsada de su historia y eso a pesar de que este año se ha batido también récord de agua desembalsada para evitar que los pantanos se desbordaran ante las lluvias tan copiosas del pasado invierno.

Nunca antes en estas fechas, los siete embalses malagueños se han encontrado en una situación tan desahogada de cara a emprender los meses de mayor gasto de agua. Entre todos, acumulan casi 610 hectómetros cúbicos, lo cual implica que están prácticamente al cien por cien de su capacidad en pleno mes de junio y con el inicio de la temporada turística a las puertas.

Solo se le acerca el volumen de reservas hídricas almacenadas en junio de 2011. En ese momento los pantanos tenían unos 608 hectómetros cúbicos, y era la primera vez en la historia que se había

superado la barrera de los 600 hectómetros cúbicos a punto de comenzar el verano.

Este año la hazaña, si cabe, es mucho mayor porque al extraordinario estado de los recursos hídricos embalsados en esta época, se le une el hecho de que nunca antes se había tenido que desembalsar tanta agua de las presas durante los meses invernales para que no llegaran a desbordarse por culpa de las intensas precipitaciones. Según los datos de la propia Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, desde que comenzó el actual año hidrológico el pasado 1 de octubre hasta día de hoy los pantanos han soltado alrededor de 450 hectómetros cúbicos de agua, es decir, cinco veces más de lo que consume toda la provincia de Málaga en un año.

Hasta el 30 de abril, el agua total desembalsada era de 424,541 hectómetros cúbicos. Pero incluso en mayo, a pesar de que no ha sido un mes especialmente lluvioso ha habido que abrir las compuertas de algunas presas para aliviar otros 20 hectómetros cúbicos más.

Los desembalses han sido continuos a lo largo de todo el año hidrológico porque a los siete pantanos no les cabía ni una gota más casi desde el principio debido a las

### EN DETALLE

**609,6**

**Hectómetros cúbicos.** La cantidad total de agua embalsada que tienen los siete pantanos de la provincia en estos momentos.

**157,7**

**Hectómetros cúbicos.** El pantano del Guadalteba es el que más reservas hídricas almacena gracias a las intensas lluvias del invierno.

**833**

**Litros por metro cuadrado.** Es la mayor cantidad de precipitación recogida en el actual año hidrológico

por un pantano en la provincia y ha sido en La Concepción.

**15,7**

**Hectómetros cúbicos.** Es lo que almacena el pantano del Limonero, la cantidad más pequeña de los siete dado que este embalse tiene una función de seguridad y no de almacenamiento.

**470,2**

**Hectómetros cúbicos.** El año pasado en estas mismas fechas a punto de empezar el verano era el agua que había almacenada en todos los pantanos malagueños, casi 140 menos que este año gracias a las lluvias.

### DETALLE DE LOS PANTANOS

Pantano	Actualidad		Año pasado	
	Pluv. (L/m <sup>2</sup> )	Vol. (Hm <sup>3</sup> )	Pluv.	Vol.
Concepción	633	61,08	477	42,67
Casasola	613	20,96	290	12,59
Limonero	595	15,74	276	11,15
Guadalteba	624	157,66	224	121,65
Guadalhorce	624	129,87	224	106,54
Conde del Guadalhorce	683	66,76	257	39,91
Viñuela	584	157,40	352	135,72

torrenciales precipitaciones registradas, sobre todo, durante la madrugada del pasado 29 de septiembre. El día anterior, el volumen de agua embalsada era de casi 379 hectómetros cúbicos y en

ese momento era especialmente preocupante el estado del pantano del Guadalhorce. Sin embargo, después de esas lluvias y las también abundantes y constantes caídas en los meses posteriores, la re-

cuperación fue espectacular.

Tanto es así que este año la Junta ha tenido que autorizar el desembalse de 225,4 hectómetros cúbicos de los pantanos del Guadalhorce-Guadalteba, la mayor cantidad con diferencia con respecto a los demás. A esos se suman los 52,2 hectómetros cúbicos que ha soltado La Concepción, los 51,7 de Conde de Guadalhorce, los 23,6 de Casasola, los 18,9 del Limonero y 52,6 hectómetros cúbicos de Viñuela.

Pese a todo, el pantano de la provincia que más agua almacena en este momento es el Guadalteba, con 157,7 hectómetros cúbicos, un poco más incluso que La Viñuela precisamente el embalse más grande de los siete, según los datos de la red Hidrosur.

La situación actual contrasta con la del año pasado en estas mismas fechas. La provincia

Solo en 2011 hubo también más de 600 hectómetros cúbicos al comenzar el verano

afrontó el comienzo de la pasada época estival con 458 hectómetros cúbicos debido a lo poco que llovió el invierno anterior y al agua extra que hubo que proporcionar a los agricultores para salvar sus cosechas.

Para encontrar el anterior récord de agua embalsada en esta época habría que remontarse hasta 1997 cuando los pantanos llegaron a almacenar unos 570 hectómetros cúbicos, con la particularidad de que por entonces no existía la presa de Casasola, que tiene capacidad para almacenar 25 hectómetros cúbicos, por lo que la capacidad de embalse de la provincia era de apenas 600 hectómetros.

# El Gobierno obligará a las empresas a asociarse a su Cámara territorial

**CESIÓN ANTE LA PRESIÓN CAMERAL.** La CNC critica el paso atrás que supone recuperar la adscripción territorial obligatoria: fragmenta el mercado, aumenta las cargas y perjudica la competencia.

Bernat García. Madrid

Suena lejana la vehemencia reformista del candidato Rajoy, dispuesto a terminar con las trabas empresariales que llevan incrustadas en la legislación española desde hace tiempo. Ha habido avances en varios campos, pero el Gobierno del PP acumula también una serie de cesiones difíciles de defender en aras de mejorar la competitividad del país, inclinándose a las exigencias de ciertos colectivos: notarios, procuradores, gobiernos autonómicos, y ahora también las Cámaras de Comercio. El Ejecutivo, lejos de liberalizar este sector como había prometido, ha decidido recuperar la adscripción territorial obligatoria (eliminada en 2010 por el Gobierno de Zapatero), de forma que todas las empresas serán socios por la fuerza de la cámara de su demarcación, aunque no tengan que pagar ninguna cuota.

La Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha sido el primer organismo en denunciar lo que significa este paso atrás en el supuesto impetuoso modernizador del Ejecutivo. Tras analizar el anteproyecto de ley y redactar su informe de valoración, el supervisor advierte de que la adscripción obligatoria puede conllevar "un incremento de las cargas administrativas de las empresas y de la Administración Tributaria", así como "fomentar la fragmentación del mercado nacional".

Se trata precisamente de los elementos distorsionadores de la recuperación que dice combatir el Gobierno, aunque ahora esté dispuesto a fomentarlos. Esta misma contradicción la recoge la propia CNC, hablando de este anteproyecto como una norma "no alineada con otras iniciativas del Gobierno".

## Falta de eficiencia

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, presentó la norma a mediados de mayo, pero obvió comentar la adscripción obligatoria. De esta forma, una empresa de Murcia no podrá acudir a los servicios que presta la cámara de Albacete, por ejemplo, aunque sean más favorables a sus intereses, y deberá adscribirse obligatoriamente a la cámara murciana. En la práctica im-



El secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz.

## Lo que dice el supervisor

● **La adscripción obligatoria.** La justificación "no parece evidente, en la medida en que las ventajas que en su caso pudieran surgir para empresas adscritas frente a las no adscritas constituirían un incentivo suficiente para que las empresas decidieran adscribirse voluntariamente".

● **Modificación.** Que se "valore las ventajas estáticas y dinámicas que supone para la competencia la adscripción voluntaria a la Cámara o Cámaras de elección". Si se decide mantener esta adscripción, "permitir que ésta se realice a la Cámara de elección, desde el primer momento, o bien con carácter subsidiario, permitiendo cambios de adscripción".

● **Servicios públicos.** En relación a las funciones

público-administrativas que les pueden atribuir las Comunidades Autónomas a las cámaras, que se garantice que estas funciones deben consistir o derivar directamente del ejercicio de potestades públicas.

● **Servicios privados.** No debe facilitarse que las Cámaras expandan su actividad, por ejemplo, vía convenios, a ámbitos en los que ofertan o pueden ofertar operadores privados, y que puedan ser señalados normativamente como prestadores privilegiados.

● **La crítica.** "Con esta redacción", el anteproyecto podría generar un "incremento de cargas administrativas de las empresas y de la Administración Tributaria", y la "fragmentación del mercado nacional".

sibilita la libre competencia entre estos organismos, lo que mejoraría su eficiencia.

Si la reforma pretendía, como se anunció, hacer de las cámaras de comercio españolas organismos capaces de competir entre ellas por ofrecer los mejores servicios y

también con ciertos sectores privados (o los patronales, por ejemplo), impedir la adscripción a una cámara distinta a la de la ubicación física de la empresa "desincentiva la competencia entre las distintas cámaras", sostiene la CNC.

Así, la supuesta reforma de

## El anteproyecto da margen para que las cámaras se luchen con actividades no de ámbito público

El artículo 19 del anteproyecto determina que las Cámaras dispondrán como ingresos de "cualesquiera otros que les puedan ser atribuidos por ley, en virtud de convenio o por cualquier otro procedimiento".

Si las cámaras de comercio van a tener la posibilidad de competir con empresas y otros organismos por la prestación de servicios, la existencia de fondos públicos puede provocar una posición favorecida para las cámaras. Para ello, la CNC exige poner un tope al porcentaje de presupuesto que puede ser financiado por la Administración. Además, recomienda que cualquier subvención que pueda recibir el ente territorial tenga un carácter finalista, a través de actividades concretas, dice el supervisor.

El Gobierno defendió que las Cámaras sobrevivirían gracias a la prestación de nuevos servicios, pero la CNC considera que estos deben estar muy bien justificados si no son de ámbito público. "Ahora pueden dar clases de inglés, haciendo la competencia a una escuela de inglés que esté asociada a ella", lamentan fuentes del regulador. Ya que poco se podrá hacer para evitarlo, la CNC pide que se precise con exactitud qué servicios podrán dar.

Las Cámaras aplaudieron en mayo la aprobación de este anteproyecto.

## La norma abre también la puerta a que estos entes sean financiados con fondos públicos

Las Cámaras de Comercio no hace sino perpetuar el modelo cameral existente en España desde 1911, como recuerda el supervisor. Santamaría sí explicó que mantendría la supresión de la cuota cameral, el impuesto obligatorio que pagaban los empresarios para mantener estos organismos, y que deberían financiarse por ellos mismos. A pesar de ello, la CNC ha detectado en el anteproyecto el riesgo de que las 88 cámaras españolas acaben sobreviviendo gracias a fondos públicos, con ventajas sobre sus competidores. Aunque el bonador no menciona de forma expresa esta posibilidad, el

## Opinión

## UN MODELO ENERGÉTICO PARA COMPETIR



**Antonio Garamendi Lecanda**

Presidente de la Comisión de Energía de CEOE y vicepresidente primero de CEpyme

La empresa española ha tenido siempre una profunda preocupación por la competitividad, que debe ser la clave para nuestra política energética. La energía es esencial para muchas empresas, en especial para aquellas intensivas en su uso, para las que la factura energética puede llegar a superar al coste de personal. Ante la publicación de la futura reforma energética, es necesario hacer unas reflexiones acerca de las medidas que deberían contemplarse en la misma. Es preciso comenzar por subrayar que el sistema energético no debe servir para soportar los costes de decisiones puramente políticas, con los que se está sobrecargando injustificadamente la factura energética final. Los sobrecostes derivados de decisiones políticas deben ser trasladados a Presupuestos Generales del Estado. En todo caso, también es cierto que el sistema energético ha de ser sostenible. Ello implica satisfacer en su totalidad los costes del suministro de energía, que han de ser estrictamente los asociados al mismo.

En este sentido, debe evitarse la generación de nuevo déficit tarifario, cifrado en el sector eléctrico en 26.062 millones de euros a 10 de mayo de 2013 y en cerca de 390 en el gasista. Ello, sin olvidar la necesidad de satisfacer también los intereses derivados de su colocación, que sólo en 2012 fueron ya 590M. En lo relativo a infraestructuras, es preciso optimizar el desarrollo o ampliación de nuevas infraestructuras en base a la demanda real y prevista, priorizándose los refuerzos de la interconexión gasista y eléctrica de la Península Ibérica con el resto de la UE, a fin de poder mejorar tanto la liquidez de los mercados como la gestionabilidad de

nuestras redes. Es bien conocida la elevada dependencia energética de nuestro país, muy por encima de la media de la UE, con el consiguiente daño a nuestra balanza energética, que se acrecentará dadas las previsiones de incremento de precios. En este sentido, y en línea con los compromisos de lucha contra el cambio climático, CEOE cree en la necesidad de apoyar el desarrollo de fuentes no convencionales, como por ejemplo las renovables. Pero no se debe incurrir de nuevo en errores pasados de apoyo prematuro a tecnologías de gran potencial, pero todavía en el inicio de su curva de aprendizaje. Por ello, es esencial revisar su sistema de apoyo. Nuestra apuesta ha de centrarse en el desarrollo de I+D+i que posibilite además crear un tejido industrial nacional.

Adicionalmente, debemos focalizar los esfuerzos en aquellas tecnologías que aporten a nuestro país una ventaja competitiva real. En línea con lo anterior, es preciso revisar el Plan de Energías

Renovables 2012-2020, modulando la senda de integración de renovables en base a la capacidad real de absorción de potencia adicional de nuestro sistema eléctrico.

Dada la creciente presencia de renovables, es también vital disponer de un sistema altamente gestionable, para lo que es preceptivo contar con herramientas de gestión de la demanda, así como de potencia flexible. Para ello, son importantes tanto el adecuado diseño de mecanismos de capacidad, como la posibilidad de hibernar instalaciones productivas, no debiendo implicar esta medida un aumento en el coste de los peajes.

Aumenta también la importancia de la exploración y explotación segura de los recursos fósiles autóctonos que puedan existir en el territorio nacional (gas no convencional, posible yacimiento de petróleo en Canarias, etc.). España no puede permitirse dejar pasar estas oportunidades. El diseño de nuestro mix energético debe garantizar que, junto a lo anterior, se cum-

pla con los compromisos de nuestro país al menor coste posible. Para ello, España necesita un mix de generación equilibrado, que posibilite precios finales competitivos y en el que todas las tecnologías se encuentren representadas en su justa medida. Además, en apoyo a la competitividad de los sectores industriales, debemos seguir el ejemplo de otros Estados que, conscientes de su importancia, han adoptado medidas como la firma de contratos bilaterales o la de eximir a dichos sectores, bajo ciertas condiciones, del apoyo a las renovables. Otra opción también interesante sería destinar parte de la producción renovable a la firma de bilaterales con consumidores industriales. En la misma línea, en materia de fiscalidad energética es esencial ajustar dichas cargas a los mínimos contemplados en la legislación europea, o compensar al menos el impacto que tienen sobre la competitividad de nuestra economía y, en especial, sobre nuestros sectores industriales.

Es también crucial la coordinación entre Comunidades Autónomas para evitar duplicidades normativas, que derivan en distorsiones de mercado o en rupturas de su unidad. Por último, se ha de advertir que siguen existiendo importantes nichos de mejora de la eficiencia energética en sectores tan amplios como el de la edificación o el transporte. Por supuesto, las medidas a adoptar deben tener en cuenta la relación coste/beneficio de su puesta en práctica.

La envergadura y repercusión de las medidas a adoptar hacen necesario alcanzar un gran acuerdo nacional, en forma de Pacto de Estado, que permita avanzar en las decisiones adecuadas con un marco temporal lo suficientemente amplio para posibilitar las inversiones que resulten necesarias, dotándolas de estabilidad regulatoria y seguridad jurídica. Nuestro futuro económico depende de nuestra capacidad de adoptar hoy las decisiones adecuadas. Difícil tarea en la que CEOE está dispuesta a colaborar con el Gobierno para buscar las mejores soluciones.

Es imprescindible diversificar los bienes energéticos para evitar otro déficit tarifario



GETTY

## DESAHUCIOS &amp; RESCATE DE PLANES DE PENSIONES



**José Juan Sánchez**

Profesor de European School of Economics (UESE)

De entre todos los asuntos que la profundidad de la crisis económica ha puesto en evidencia en nuestro país, el tema de los desahucios es sin duda uno de los que ha generado mayor sensibilidad y alarma social. Prueba de ello es la Iniciativa Legislativa Popular, que reunió cerca de un millón y medio de firmas, y que fue promovida por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y presentada en el Parlamento, con la dación en pago como reivindicación principal. El Gobierno admitió incluir dicha ILP en la tramitación parlamentaria de la Ley de Medidas Urgentes para Reforzar la Protección de los Deudores Hipotecarios.

La Ley de Medidas Urgentes para Reforzar la Protección de los Deudores Hipoteca-

rios fue aprobada en el Senado el pasado día 8 de mayo, sin admisión de enmiendas de la oposición y sin incluir la dación en pago.

Entre las medidas recogidas en el proyecto de ley se incluye la posibilidad de rescatar los ahorros depositados en un plan de pensiones (PP) o un plan de previsión asegurado (PPA) por parte del propietario de una vivienda si con ello evita el desalojo. Para poder beneficiarse de esta posibilidad el titular de la hipoteca no debe disponer de otros bienes para satisfacer la deuda. Además, el dinero que tenga en el PP o PPA debe ser suficiente para evitar el desalojo.

Se trata de una medida de carácter temporal, ya que solo podrá ser aplicada durante dos años a partir de la publicación de la

ley. No obstante, "se habilita al Gobierno para ampliar el plazo previsto o establecer nuevos periodos a tal efecto, teniendo en cuenta las necesidades de renta disponible ante la situación de endeudamiento derivada de las circunstancias de la economía".

Ya en el año 2009 se implantó en la normativa un nuevo supuesto que permitía el rescate del ahorro cuando el tomador-asegurado se encuentra en situación de desempleo sin percibir ninguna prestación (RD 1299/2009). Anteriormente a esta modificación, la normativa exigía haber estado 12 meses en situación de desempleo.

La nueva causa de rescate excepcional relativa a la amenaza de desahucio se añade a las ya existentes: incapacidad permanente,

total o absoluta, o gran invalidez; gran dependencia o dependencia severa; enfermedad grave, que pueda sufrir el propio tomador-asegurado, su cónyuge o alguno de los ascendientes o descendientes de aquéllos en primer grado o personas que, en régimen de tutela o acogimiento, convivan con el tomador-asegurado; desempleo y fallecimiento (a favor de los beneficiarios designados).

Dado que los supuestos extraordinarios de rescate establecidos están ajustados a circunstancias de máxima necesidad, no se deberían de implantar más, ya que el objetivo de este producto de ahorro es complementar nuestra pensión una vez que lleguemos a la jubilación, bien en forma de capital o en forma de renta. Es el único sistema que nos garantiza que, salvo los supuestos de necesidad de liquidez anteriormente mencionados, mantendremos nuestro ahorro hasta llegar a la jubilación. Establecer más supuestos excepcionales iría sin ninguna duda en contra de la filosofía del producto.

No se deberían de implantar más supuestos extraordinarios de rescate de planes